|.

**Minuta de la Sesión de Comisión Edilicia de Hacienda del Lunes 11 de Diciembre del 2017**

Buenos días, Síndico Municipal, Regidores integrantes de estas Comisiones Edilicias de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto en carácter

de convocante y la Comisión de Movilidad y Transporte en su carácter

de coadyuvante, para efectos de la Dictaminación del turno 650/2017/TC.

Damos la bienvenida a la Directora de Actas y acuerdos, la Maestra Eiko para tomar nota y validar los acuerdos de esta Sesión; Compañeros asesores, bienvenidos. Gracias por su asistencia.

Iniciamos siendo las 09:30 horas a esta Sesión de la Comisión de

Hacienda, Patrimonio y Presupuesto conjunta con la Comisión de

Movilidad y Transporte, de este lunes 11 de diciembre del 2017.

Me permito pasar lista de asistencia para la verificación del quórum legal

para sesionar.

|  |  |
| --- | --- |
| Presidenta María Elena Limón García | Ausente |
| Síndico Juan David García Camarena | Ausente |
| Regidor Adenawer González Fierros | Presente |
| Regidor Miguel Carrillo Gómez | Presente |
|  Regidor Luis Armando Córdova Díaz | Ausente  |
| Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada | Ausente |
| Regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez | Ausente |
| Regidor Alfredo Fierros González | Presente |
| Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza | Presente |
| Regidor Miguel Silva Ramírez | Presente |
| Regidor Iván Omar González Solís | Presente |
| Regidora Silvia Natalia Islas | Presente |
| Regidora Rosa Pérez Leal | Presente |
| Regidora María del Rosario de los Santos Silva | Presente |
| Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna | Presente |

|  |  |
| --- | --- |
| Regidor Orlando García Limón  | Presente |
| Regidor Albino Jiménez Vázquez | Ausente |

Declaro que existe Quórum legal para iniciar con los trabajos de esta Sesión.

Doy lectura al orden del día para su aprobación.

1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum legal para sesionar.

2.-Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que resuelve el turno asignado con el número **650/2017/TC** que propone que en el Presupuesto de Egresos del año 2018 se considere la implementación del Proyecto “Uno y uno” para mejorar la circulación vehicular en el Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque.

4.- Asuntos Generales.

5.-Clausura de la Sesión.

A manera de antecedente de esta reunión, tenemos la mesa de trabajo realizada el día miércoles 29 de noviembre en la cual, regidores y asesores asistentes pudieron externar sus aportaciones, de las cuales derivan los siguientes acuerdos insertos al proyecto de dictamen que se enviaron a sus correos autorizados:

**Primero.-**El Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, aprueba y autoriza instruir a la Dirección de Movilidad y Transporte, así como a la Dirección de Políticas Públicas a efecto de que se coordinen para realizar un Programa Operativo Anual (POA) y los instrumentos necesarios para la gestión de recursos para la implementación del Proyecto de vialidad “Uno y uno” sobre el cual versa la iniciativa asignada con el punto de acuerdo número 650/2017/TC.

**Segundo.-**Notifíquese a la Presidencia Municipal, a la Tesorería Municipal, a la Contraloría Ciudadana, a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, la Dirección de Movilidad y Transporte, a la Dirección de Políticas Públicas y regístrese en el libro de actas de sesiones correspondiente

**Regidor Alfredo Fierros González.-** Dar una señalética, no se como le llamarían pero si es importante la preferencia me refiero a los pueblos como en Santa Anita, San Martin hay muchas calles que no saben ni que, entonces como que como autoridad no estamos haciendo presencia y se nota casi que no tenemos interés en el tema, es cuanto compañera Charo.

**Regidora María del Rosario de los Santos Silva.-** Gracias, Buenos días a todos, si no fuera por los aquí presentes, esta iniciativa no se podría llevar a cabo, quizá se pudiera llevar acabo con la primer partida de los 800 mil pesos, como comenta la presidenta de la comisión es un rezago que se tiene muy fuerte en lo que es el municipio en cuestión de Nomenclatura, lo que menciona el compañero es cierto viene mucho rezago en cuanto a señalización en el sentido de las calles en cuestión de los conflictos viales necesitamos por fuerza y dependemos desafortunadamente muchos de movilidad del estado, como bien nuestra dirección de movilidad no tiene la injerencia lo que es la comicidad de estacionamientos y estacionometros y esta tiene un personaje limitado que muchas veces se concentra en una zona céntrica, hay muchas colonias que tienen problemas de movilidad mencionar una las juntas lo que es la zona comercial es un poquito de lo que se vine a diario porque no hay la señalización necesaria se han hecho peticiones por parte de la dirección por parte de esta regiduría a la dirección de movilidad así como las partes de movilidad compañeros como de ciudadanos en las redes sociales a lo que son semáforos son el marcar el sentido de las calles, a la falta de nomenclatura, a la falta de agentes viales, es una necesidad que de alguna manera abarca todo, pero el ayuntamiento como tal no tiene recursos suficiente como para tener la señalización correspondiente, la dirección de movilidad donde nos pone los planos nos pone la señalización se necesita tanto en lo que es la banqueta, la calle nos menciona si se necesita señalética vertical en las paredes pero desafortunadamente no hay recursos para todo esto necesita recursos si es que tiene pavimento, se necesita señalización vertical en las paredes pero desafortunadamente para todo esto se necesita recursos, una cubeta de amarillo no se si sepan el costo de la pintura es caro , entonces una cubeta abarca tanta cantidad de metros y distancia que uno quisiera pero uno dice podemos poner las plaquitas con la nomenclatura hay calles donde la nomenclatura y es un solo sentido y hay otras donde entonces ahí se complicaría seria hacer un trabajo muy minucioso es la placa que fuera por separado de un proyecto como tal de lo que es políticas publicas unos días mas presentar un proyecto para todo lo que es la señalización y hacer un exhorto de alguna manera para hacer una mayor adquisición. Yo creo que eso es lo que podemos hacer, es cuanto.

**Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna.-** Muchas gracias, ¿Alguna aportación de alguien?

**Regidor Alfredo Fierros González.-** Nada más comentarle a la regidora Charito si nos ponemos de acuerdo para brindarle para la iniciativa para resolver este asunto de las avenidas donde hay mucho carro estacionado y yo creo que el municipio si lo puede sacar sin dinero, en la iniciativa veríamos como retirar todos esos vehículos viejos, le voy a brindar esa iniciativa y ya le corresponde a usted para cuando guste.

**Regidora María del Rosario de los Santos Silva**.- Para retirar los carros viejos no es necesario presentar una iniciativa ni un procedimiento administrativo, nada mas necesitamos las placas del vehículo, las características, donde esta el vehículo, no se si con eso se pueda.

**Regidor Alfredo Fierros González.-** Es que si nos vamos a Juan de la Barrera no hay uno ni dos, hay cientos

**Regidora María del Rosario de los Santos Silva.-** Esos cientos hay que reportarlos, no es necesario una propuesta, reportarlos nada mas.

**Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna.-** No habiendo mas observaciones sobre este tema, les solicito a quienes estén a favor de la aprobación del dictamen lo manifiesten levantando su mano, muchas gracias, aprobado por unanimidad, concluyo el tercer punto del orden del día y ahora les invito pasemos al cuarto punto correspondiente a asuntos generales, si desean poner algún asunto sobre la mesa favor de manifestarlo con relación a este tema, muy bien, de igual manera vamos a girar el dictamen para que nos ayuden con las firmas correspondientes, agotados los puntos y siendo las 09:53 se da por concluida la Sesión de Comisión de Hacienda, patrimonio y Presupuesto conjunta con la Comisión de Movilidad, gracias a todos y a todas por su participación.

**ATENTAMENTE.**

**San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. A 11 de Diciembre del 2017**

**Regidora Mirna Citlalli Amaya De Luna**

**Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto**

**Regidor Adenawer González Fierros**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidor Miguel Silva Ramírez**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidora Silvia Natalia Islas**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidora Rosa Pérez Leal**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidora María del Rosario de los Santos Silva.**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Presidenta de la Comisión de Movilidad y Transporte**

. **Regidor Iván Omar González Solís.**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidor Alfredo Fierros González**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidor Miguel Carrillo Gómez**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidor Albino Jiménez Vázquez**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Movilidad y Transporte**